

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONCIERTO SOCIAL SOCI-SANITARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIOSANITARIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON ADICCIONES EN LA MODALIDAD DE CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS**

Mediante videoconferencia y siendo las 11:45 horas del día 16 de septiembre de 2022 se constituye la tercera sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante la plataforma denominada SIREC.

**PRESIDENTE:**           **D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**  
Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

**VOCALES:**               **D. Jaime Vaillo Hernández**  
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud y Consumo.

**D. Antonio Jesús Ruiz Montiel**  
Interventor Delegado en la Consejería de Salud y Consumo.

**D<sup>a</sup>. Carmen Sayago Muñoz**  
Jefa de Servicio de Ordenación Administrativa de la Consejería de Salud y Consumo.

**SECRETARIA:**       **D<sup>a</sup>. Nazaret González Garrido**  
Jefa de Gabinete de Contratación del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.


Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto. Se procede a la apertura de las **subsanaciones realizadas en relación a la documentación aportada al sobre electrónico n.º 1.**

**PROSALUD ASOC. EJIDENSE PARA LAS DROGAS (lote 1):**

Se realizó del siguiente requerimiento conforme a lo acordado en el acta de la primera sesión:

- 1.** No se aporta anexo XXIV, denominado declaración sobre subcontratación de servidores.
- 2.** No se aporta anexo XXV, denominado declaración sobre cumplimiento de las condiciones especiales del contrato.



Código Seguro de Verificación: VH5DP9YTJ79YFXK99QMVK3NUUBXC6Q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	20/09/2022
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DP9YTJ79YFXK99QMVK3NUUBXC6Q	PÁGINA	1/6
			



Se aportan los anexos requeridos dándose por subsanado.

FUNDACION HOGAR RENACER (lote 6):

Se realizó del siguiente requerimiento conforme a lo acordado en el acta de la primera sesión:

1. No se aporta anexo V, denominado relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.
2. En el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) no está identificado correctamente el operador económico (parte II apartado A). Figura una persona física (persona de contacto) cuando debe indicarse la fundación.

Se observa, que la entidad ha indicado en el DEUC que licita a los lotes 6 y 7, no habiendo oferta presentada en relación a este último.

En relación al punto 1, se aporta el anexo V quedando este punto subsanado.

En relación al punto 2, se aporta nuevo DEUC subsanando los apartados indicados. Se observa que este nuevo DEUC no ha indicado ningún lote al que licita. No obstante, esta mesa entiende que es manifiesta su voluntad de licitar al lote 6 pues es donde se halla la oferta presentada en SIREC - Portal de licitación-electrónica.

ASOCIACIÓN JIENNENSE ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE JAEN (lote 13):

Se realizó del siguiente requerimiento conforme a lo acordado en el acta de la segunda sesión:

1. En el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) no figuran los datos de la representación (parte II apartado B). Deberá presentar un nuevo DEUC debidamente cumplimentado.

En relación al punto 2, se aporta nuevo DEUC subsanando el apartado indicado.

ASOC ALTERNATIVA-2 (lote 14):

Se realizó del siguiente requerimiento conforme a lo acordado en el acta de la segunda sesión:

1. No se aporta anexo XXIV, denominado declaración sobre subcontratación de servidores.
2. No se aporta anexo XXV, denominado declaración sobre cumplimiento de las condiciones especiales del contrato.

Se aportan los anexos requeridos dándose por subsanado.

ASOCIACION AYUDA RECUPERACION ENFERMOS ALCOHOLICOS A.R.E.A. (lote 16):

Se realizó del siguiente requerimiento conforme a lo acordado en el acta de la segunda sesión:

1. No se aporta anexo XXIV, denominado declaración sobre subcontratación de servidores.

Código Seguro de Verificación: VH5DP9YTJ79YFXK99QMK3NUUBXC6Q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	20/09/2022
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DP9YTJ79YFXK99QMK3NUUBXC6Q	PÁGINA	2/6



2. No se aporta anexo XXV, denominado declaración sobre cumplimiento de las condiciones especiales del contrato.

Se aportan los anexos requeridos dándose por subsanado.

ASOCIACIÓN ANCLAJE (lote 18 y 20):

Se realizó del siguiente requerimiento conforme a lo acordado en el acta de la segunda sesión:

1. No se aporta anexo XXV, denominado declaración sobre cumplimiento de las condiciones especiales del contrato (parece que en su lugar aporta el anexo XV no siendo este el momento procedimental oportuno para ello).

Se aporta anexo requerido en cada uno de los lotes dándose por subsanado.

FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA(C.E.S.S.) (lote 19):

Se realizó del siguiente requerimiento conforme a lo acordado en el acta de la segunda sesión:

1. El anexo XXV aportado, denominado declaración sobre cumplimiento de las condiciones especiales del contrato, no se corresponde con el modelo incluido en el PCAP (falta apartado 4). Deberá presentar anexo XXV conforme al modelo establecido en el PCAP.

Se aporta anexo requerido dándose por subsanado.

A continuación se procede a la **apertura del sobre electrónico n.º 3**. La oferta económica presentada por las distintas entidades licitadoras es la siguiente:

ENTIDAD	CIF	LOTES	OFERTA ECONÓMICA
PROSALUD ASOC. EJIDENSE PARA LAS DROGAS	G04017026	01 - PONIENTE/EL EJIDO: ALCOHOLISMO	93.432,64
ASOC.ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE ALMERIA A.R.A.	G04039525	02 - ALMERÍA/VIRGEN DEL MAR: ALCOHOLISMO	108.226,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	03 - ALMERÍA/CRUZ DE CARAVACA: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	93.000,00
ASOC. ALBA	G04307245	04 - ALMERÍA/NICOLÁS SALMERÓN: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	93.432,64
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD JEREZ	G11631686	05 - JEREZ-COSTA NOROESTE/SAN BENITO: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	128.000,00
FUNDACION HOGAR RENACER	G14751903	06 - CÓRDOBA/PONIENTE: ALCOHOLISMO	130.814,51
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA	V14357230	08 - CÓRDOBA/HUERTA LA REINA: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	208.860,00
FUNDACION GRANAD.SOLIDAD.V.ANGUS-	G18547091	10 - METROPOLITANO GRANADA/FORTUNY: DROGODE-	140.148,96

Código Seguro de Verificación: VH5DP9YTJ79YFXK99QMK3NUUBXC6Q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	20/09/2022
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DP9YTJ79YFXK99QMK3NUUBXC6Q	PÁGINA	3/6





TIAS		PENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	
FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD HUELVA	G21188446	12 - HUELVA-COSTA/TORREJÓN: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	126.927,36
ASOCIACIÓN JIENNENSE ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE JAEN	G23042237	13 - JAÉN/EL VALLE: ALCOHOLISMO	92.048,58
ASOC ALTERNATIVA-2	G29218286	14 - COSTA DEL SOL/FUENGIROLA OESTE: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	388.715,04
FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA (CESMA)	G29173655	15 - MÁLAGA/CARRANQUE: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	171.140,00
ASOCIACION AYUDA RECUPERACION ENFERMOS ALCOHOLICOS A.R.E.A.	G29073830	16 - MÁLAGA/ALAMEDA PERCHAL: ALCOHOLISMO	156.896,32
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	17 - SEVILLA/ESPERANZA MACARENA: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	158.659,20
ASOCIACIÓN ANCLAJE	G41120437	18 - SEVILLA/SAN JERÓNIMO: ALCOHOLISMO	138.768,00
FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA(C.E.S.S.)	G41526781	19 - SEVILLA/EL CACHORRO: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	332.302,88
ASOC ALCOHOLICOS REHABILITADOS DESPERTAR	G41775255	20 - SEVILLA/PINO MONTANO: ALCOHOLISMO	96.076,96
ASOCIACIÓN ANCLAJE	G41120437	20 - SEVILLA/PINO MONTANO: ALCOHOLISMO	90.573,00

Conforme a los parámetros objetivos definidos en el anexo XI del PCAP, en función de los cuáles se apreciará, en su caso, que una oferta se considere anormalmente baja, no hay ninguna oferta en este supuesto.

En relación al resto de aspectos ofertados contenidos en el anexo IX-B y baremación de las ofertas, se da traslado al servicio proponente a fin de que se elabore informe al respecto en el sentido siguiente:

- Para aquellos lotes en los que sólo hay una oferta presentada y admitida, se constate la acreditación y justificación del contenido de la oferta para determinar cuáles van a ser las características y mejoras ofertadas y admitidas por el órgano de contratación con vistas a la ejecución del contrato.
- Para el lote en el que hay concurrencia de ofertas, lote 20 la baremación de las ofertas conforme a los criterios de adjudicación contenidos en el anexo X del PCAP.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:

**PRIMERO.-** Acordar la admisión al procedimiento de licitación a las siguientes entidades y en los lotes indicados tras la apertura del sobre electrónico n.º 1:

ENTIDAD	CIF	LOTES
PROSALUD ASOC. EJIDENSE PARA LAS DROGAS	G04017026	01 - PONIENTE/EL EJIDO: ALCOHOLISMO
FUNDACION HOGAR RENACER	G14751903	06 - CÓRDOBA/PONIENTE: ALCOHOLISMO
ASOCIACIÓN JIENNENSE ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE JAEN	G23042237	13 - JAÉN/EL VALLE: ALCOHOLISMO

Código Seguro de Verificación: VH5DP9YTJ79YFXK99QMVK3NUUBXC6Q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	20/09/2022
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DP9YTJ79YFXK99QMVK3NUUBXC6Q	PÁGINA	4/6




ASOC ALTERNATIVA-2	G29218286	14 - COSTA DEL SOL/FUENGIROLA OESTE: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA (CESMA)	G29173655	15 - MÁLAGA/CARRANQUE: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
ASOCIACION AYUDA RECUPERACION ENFERMOS ALCOHOLICOS A.R.E.A.	G29073830	16 - MÁLAGA/ALAMEDA PERCHAL: ALCOHOLISMO
ASOCIACIÓN ANCLAJE	G41120437	18 - SEVILLA/SAN JERÓNIMO: ALCOHOLISMO
FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA(C.E.S.S.)	G41526781	19 - SEVILLA/EL CACHORRO: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
ASOCIACIÓN ANCLAJE	G41120437	20 - SEVILLA/PINO MONTANO: ALCOHOLISMO

**SEGUNDO.-** Proponer para la adjudicación al órgano de contratación a las siguientes entidades licitadoras, habiendo sido su oferta la única presentada y admitida en el correspondiente lote a fin de que se proceda a requerir la documentación previa a la adjudicación:

ENTIDAD	CIF	LOTE
PROSALUD ASOC. EJIDENSE PARA LAS DROGAS	G04017026	01 - PONIENTE/EL EJIDO: ALCOHOLISMO
ASOC.ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE ALMERIA A.-R.A.	G04039525	02 - ALMERÍA/VIRGEN DEL MAR: ALCOHOLISMO
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	03 - ALMERÍA/CRUZ DE CARAVACA: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
ASOC. ALBA	G04307245	04 - ALMERÍA/NICOLÁS SALMERÓN: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD JEREZ	G11631686	05 - JEREZ-COSTA NOROESTE/SAN BENITO: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
FUNDACION HOGAR RENACER	G14751903	06 - CÓRDOBA/PONIENTE: ALCOHOLISMO
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA	V14357230	08 - CÓRDOBA/HUERTA LA REINA: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
FUNDACION GRANAD.SOLIDAD.V.ANGUSTIAS	G18547091	10 - METROPOLITANO GRANADA/FORTUNY: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD HUELVA	G21188446	12 - HUELVA-COSTA/TORREJÓN: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
ASOCIACIÓN JIENNENSE ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE JAEN	G23042237	13 - JAÉN/EL VALLE: ALCOHOLISMO
ASOC ALTERNATIVA-2	G29218286	14 - COSTA DEL SOL/FUENGIROLA OESTE: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA (CESMA)	G29173655	15 - MÁLAGA/CARRANQUE: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
ASOCIACION AYUDA RECUPERACION ENFERMOS ALCOHOLICOS A.R.E.A.	G29073830	16 - MÁLAGA/ALAMEDA PERCHAL: ALCOHOLISMO
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	17 - SEVILLA/ESPERANZA MACARENA: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
ASOCIACIÓN ANCLAJE	G41120437	18 - SEVILLA/SAN JERÓNIMO: ALCOHOLISMO

Código Seguro de Verificación: VH5DP9YTJ79YFXK99QMK3NUUBXC6Q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	20/09/2022
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DP9YTJ79YFXK99QMK3NUUBXC6Q	PÁGINA	5/6





FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA(C.E.S.S.)	G41526781	19 - SEVILLA/EL CACHORRO: DROGODEPENCIAY OTRAS ADICCIONES
--	-----------	---

**TERCERO.-** Dar traslado del contenido de las ofertas presentadas al órgano proponente a fin de que elabore informe al respecto en el sentido recogido en la presente acta, a saber:

- Para aquellos lotes en los que sólo hay una oferta presentada y admitida, se constata la acreditación y justificación del contenido de la oferta para determinar cuáles van a ser las características y mejoras ofertadas y admitidas por el órgano de contratación con vistas a la ejecución del contrato.
- Para el lote en el que hay concurrencia de ofertas, lote 20 la baremación de las ofertas conforme a los criterios de adjudicación contenidos en el anexo X del PCAP.

**CUARTO.-** La presente acta se ha remitido a los distintos miembros quedando aprobada en esta misma sesión.

Y siendo las 13:20 h del día 16 de septiembre de 2022 y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

Fdo.: Nazaret González Garrido

Código Seguro de Verificación: VH5DP9YTJ79YFXK99QMK3NUUBXC6Q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	20/09/2022
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DP9YTJ79YFXK99QMK3NUUBXC6Q	PÁGINA	6/6